

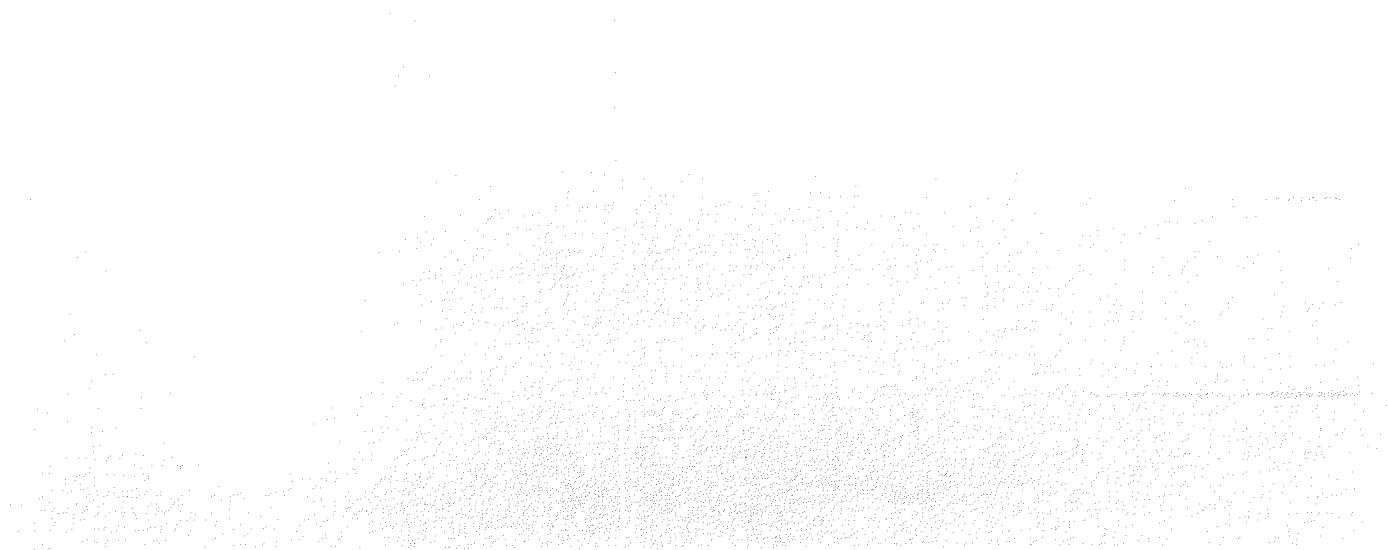


INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

TRINIDAD

SITUACION

EMERGENCIA DE



INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL INICIAR EL ENCARGO

La Declaración Inicial de Situación Patrimonial deberá ser presentada dentro de los 60 (sesenta) días naturales siguientes a la toma de posesión, según lo establece el artículo 104 fracción I de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Se deberá declarar la situación patrimonial del Servidor Público a la fecha que inicia su encargo.

DEPENDIENTE ECONÓMICO Dependiente económico son las personas familiares o no, cuya manutención dependa principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA se entenderá por menaje de casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con bolígrafo, letra clara y legible, mayúsculas y de molde, o a máquina, sin corrector, ni tachaduras, siendo obligatoria la presentación de la fotografía reciente del declarante.

Las cantidades deberán ser expresadas en moneda nacional sin centavos o si fuere en moneda extranjera, manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

No abreviar apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes se podrá utilizar fotocopia de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción ninguno y cancele los espacios que no ocupe. Cerciórese de firmar cada hoja debidamente.

Deberán ser declarados todos los bienes muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los bienes muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completarse la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que se adquieran bienes o servicios a través de un crédito personal o tarjeta de crédito con un valor igual o superior a seis veces su remuneración mensual neta como servidor público, deberá especificarla en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que posea semovientes deberán reportarse en el apartado correspondiente anotando las cantidades totales y género o especie que posea al momento de iniciar su encargo.

Cuando existan bienes patrimoniales distintos a los que se especifican en el formato deberá reportarlos en el apartado correspondientes a otros.

Por favor, envíenos el siguiente correo electrónico:

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado del formato de la Declaración Inicial de Encargo, los servidores públicos del

interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria. Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo por escrito especificando el número de folio y fecha de recepción del documento solicitado y le será entregada en un plazo no mayor de 72 horas únicamente al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

Una vez que haya llenado su Declaración Inicial fotocopíela y consérvela en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

atención y previsión necesarias en su manejo. enviada por correo o por interposición de personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la no es responsable de la documentación que sea

Vienes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cual será su único comprobante que acredita la entrega de la respectiva declaración.

Deberá presentar su Declaración Inicial en las oficinas

MUY IMPORTANTE

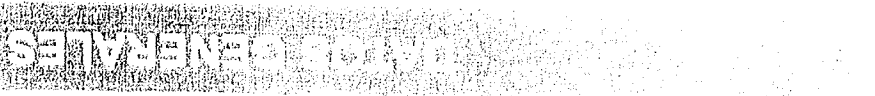
Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público fallare a la verdad, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público conforme al Artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis

Si el Servidor Público no presenta la Declaración Inicial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, previa sustanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de observaciones, así como también para cualquier sugerencia o comentario sobre el formato.

DECLARACIÓN INICIAL DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

BAJO PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PRESENTO A UNO DE LOS ARTÍCULOS 101, 102 FRACCIONES I, VI Y VIII, PATRIMONIAL CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 56 FRACCIÓN XX, 101, 102 FRACCIONES I, VI Y VIII, 104 FRACCIÓN I Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ



ESTADO CIVIL

APellido PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

CONTRERAS FRA CASTILLO

SEXO

M / F

R.F.C.

HOM

FECHA DE NACIMIENTO

DIA / MES / AÑO

LUGAR DE NACIMIENTO

Domicilio Particular

ESTUDIOS TERMINADOS

CED. PROFESIONAL

CORREO ELECTRÓNICO

NOMBRE DE LA LICENCIATURA, ESPECIALIDAD

TELÉFONOS PARTICULARES

ÁREA EXCLUSIVA PARA PERSONAL DE LA AUDITORÍA

No. DE ACUSE

CLAVE DE REGISTRO

FIRMA DEL DECLARANTE

EXF	EMPLO/DES	CARGO	COHS

FIRMA DEL DECLARANTE

Domicilio del Lugar de Trabajo

CALLE	79790	MUNICIPIO	4878712302	EXTENSION
CALLE	Carretera Grande - Goozobos	MUNICIPIO	4878712302	311
No. INT.	No. EXT.	COLONIA O FRACCIONAMIENTO		
S/N	S/N	El Grande		

Datos Identificación Puesto

SI SU RESPUESTA ANTERIOR ES "SI" CONTESTE LOS CAMPOS DE CARGO O COMISION, DEPENDENCIA Y LA FECHA DE TÉRMINO DE ENCARGO, SI SU RESPUESTA ES "NO", CONTIENE EN LOS CAMPOS DEL APARTADO DEL DOMICILIO DE TRABAJO.

?DESEMPEÑO CARGO PÚBLICO ANTERIORMENTE?

SI / NO NO

DÍA / MES / AÑO

FECHA DE INICIO DE ENCARGO: 16-October-2018

DEPENDENCIA O MUNICIPIO EN QUE LABORA: Santo Calama.

CARGO QUE DESEMPEÑA: Responsable de UBR

OFICINA O AREA DE ADSCRIPCIÓN: Unidad Básica de Rehabilitación.

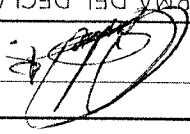
CARGO O COMISION ANTERIOR

FECHA DE TÉRMINO DE ENCARGO

DÍA / MES / AÑO

DEPENDENCIA O MUNICIPIO DONDE SE PRESTÓ EL CARGO ANTERIOR

FIRMA DEL DECLARANTE



OBSERVACIONES

TOTAL DE EGRESOS MENSUALES \$ 4680

10.	OTROS EGRESOS	\$ 500
9.	PAGO O ABONO A PASIVOS	\$ 300
8.	DIVERSION, RECREACION Y ESPARCIMIENTO	\$ 500
7.	SERVICIO MEDICO	\$ 680
6.	SERVICIOS PUBLICOS (AGUA, LUZ, TELEFONO, GAS, ETC.)	\$ 200
5.	AUTOMOVIL / TRANSPORTACION	\$ 1000
4.	EDUCACION	\$ 500
3.	VESTIDO	\$ 500
2.	ALIMENTACION	\$ 500
1.	VIVIENDA (RENTA)	\$ 500

Egresos Mensuales

TOTAL INGRESO MENSUAL \$ 4680

7.	OTROS INGRESOS	\$ 000
6.	NEGOCIOS EN SOCIEDAD	\$ 000
5.	INTERESES SOBRE INVERSIONES	\$ 000
4.	POR ARRENDAMIENTOS	\$ 000
3.	ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA	\$ 000
2.	SUELDO POR CONCEPTO DE	\$ 000
1.	REMUNERACION MENSUAL	\$ 4680

Ingresos Mensuales Netos

NOTE LA SUMA DE SUELDOS, HONORARIOS, DIETA
POR EL CARGO PUBLICO

2. SUELDO POR CONCEPTO DE
DOCENCIA U OFICIO

3. ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA
ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES RAZON
SOCIAL Y TIPO DE NEGOCIO

4. POR ARRENDAMIENTOS
ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES

5. INTERESES SOBRE INVERSIONES

6. NEGOCIOS EN SOCIEDAD
ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES

7. OTROS INGRESOS

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

INDICAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA, ASÍ COMO EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITA... ESPECIFICAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO

FIRMA DEL DECLARANTE

OBSERVACIONES

TIPO DE BIEN	ESPECIFICAR TIPO DE BIEN	FORMA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN DÍA / MES / AÑO	VALOR DE ADQUISICIÓN	TITULAR
VALOR TOTAL EN BIENES MUEBLES \$					

? ¿POSEEN ACTUALMENTE USTED, SU CÓNJUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS BIENES MUEBLES?

SI SU RESPUESTA ES "SÍ", ANOTE LOS BIENES A LA FECHA DE POSesión DEL ENCARGO, EN LAS COLUMNAS ANOTE EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO". CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

TIPOS DE BIEN: 1. RENAJE DE CASA 2. JOYAS 3. OBRAS DE ARTE 4. COLECCIONES 5. OTROS (SEMOVIENTES ETC.)

FORMA DE ADQUISICIÓN: 1. CONTADO 2. CRÉDITO PAGADO 3. CRÉDITO PAGÁNDOSE 4. DONACIÓN O HERENCIA (valor en Moneda Nacional) 5. OTRO (Especifique en Observaciones)

TITULAR: 1. DECLARANTE 2. CÓNJUGE O DEPENDIENTE ECONÓMICO 3. OTRO (Especifique en Observaciones)

NINGUNO

Apartado A

Apartado C

¿POSEEN ACTUALMENTE USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS BIENES INMUEBLES?

NINGUNO

SI SU RESPUESTA ES "SÍ" ANOTE LOS BIENES INMUEBLES CON QUE CUENTA A LA FECHA DE POSESIÓN DEL ENCARGO EN LAS COLUMNAS MANIFIESTE EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELAS EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO

- TIPOS DE BIEN: 1 CASA HABITACION 2 DEPARTAMENTO 3 LOCAL 4 TERRENO URBANO 5 TERRENO RURAL 6 RANCHO 7 OTRO (Especifique en Ordenador)
- FORMA DE ADQUISICIÓN: 1 CONTADO 2 CREDITO PAGADO 3 CREDITO PAGÁNDOSE 4 DONACIÓN O HERENCIA ** Valor en Moneda Nacional 5 OTRO (Especifique en Ordenador)
- TITULAR: 1 DECUARANTE 2 CONYUGE 3 DEPENDIENTE ECONÓMICO ** 4 OTRO (Especifique un Caso**ordenar)

TIPO DE BIEN	UBICACION	SUPERFICIE		CLAVE CATASTRAL (Ver Corresponsable de Pago del Impuesto Predial)	FORMA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN DÍA / MES / AÑO	VALOR DE ADQUISICIÓN O CONSTRUCCIÓN	TITULAR
		TERRENO Metros	CONSTRUCCION M ²					
	CALLE MUNDO ENFERMERO EN TERCIER COLUMNA VÍA 0370 - CUOCHO PUNTA							
VALOR TOTAL EN BIENES INMUEBLES							\$	

OBSERVACIONES

* INDIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA ASÍ COMO EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE

** ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, ES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE



Apartado D

?POSEEN ACTUALMENTE USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS INVERSIONES?



NINGUNO

SI SU RESPUESTA ES "SI", ANOTE LAS INVERSIONES CON QUE CUENTA LA FECHA DE POSESION DEL APARTADO. EN LAS COLUMNAS MANIFIESTE EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA. EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO", CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

TIPOS DE INVERSIÓN: 1. BANCARIA (CUENTA DE AHORRO, CHEQUES O MUESTRA, DEPÓSITOS A PLAZOS, OTROS); 2. VALORES BURSÁTILES (ACCIONES Y DERIVADOS, BONOS GOBIERNAMENTALES); 3. FONDOS DE INVERSIÓN

4. ORGANIZACIONES PRIVADAS (EMISAS, ACCIONES, CAJAS DE AHORRO, ETC); 5. EN MONEDAS Y METALES (CENTENARIOS, ONZAS, TROY, MONEDA NACIONAL, DIVISAS, OTROS); 6. OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS EN EL EXTRANJERO (Especifique en Observaciones)

7. DECLARANTE; 8. CÓNYUGE; 9. DEPENDIENTE ECONÓMICO; 10. OTRO (Especifique en Observaciones)

TITULAR:

TIPO DE INVERSIÓN

No. DE CUENTA O CONTRATO

INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL

MONTO O SALDO A LA FECHA DE ESTA DECLARACIÓN

TITULAR

VALOR TOTAL EN INVERSIONES \$

OBSERVACIONES

ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado E

¿POSEEN ACTUALMENTE USTED, SU CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS ADEUDOS QUE AFECTEN SU PATRIMONIO?



NINGUNO

SI SU RESPUESTA ES "SI", ANOTE LOS ADEUDOS QUE AFECTEN SU PATRIMONIO ALA FECHA DE POSSESION DEL ENCARGO, EN LAS COLUMNAS MANIFIESTE EL NUMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA, EN CASO DE TARJETAS DE CREDITO SOLO LLENAR LAS COLUMNAS A, B, C, G, H, EN CASO DE MAPCAR OPCION "NINGUNO", CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

TIPOS DE GRAVAMEN O ADEUDO: 1. CREDITOS HIPOTECARIOS 2. PRESTATOS PERSONALES 3. COMPRA VENTA 4. ENAJENOS 5. TARJETAS DE CREDITO 6. OTRO (Especifique en Caso de ser necesario)

A) TIPO DE GRAVAMEN O ADEUDO	B) No. DE CUENTA O CONTRATO	C) INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	D) PLAZOS AÑOS	E) FECHA DEL OTORGAMIENTO DEL GRAVAMEN O ADEUDO	F) MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN	G) SALDO A LA FECHA DE ESTA DECLARACIÓN	H) TITULAR
VALOR TOTAL EN GRAVAMENES O ADEUDOS							\$

OBSERVACIONES

ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL TIPO DE GRAVAMEN O ADEUDO
 ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONOMICO
 SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

 FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado F

DATOS DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

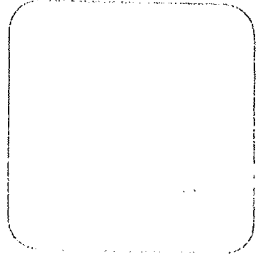
NOMBRE APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE (S)	PARENTESCO	EDAD (Años)	DOMICILIO

DEBERÁ TOMAR COMO DEPENDIENTES ECONÓMICOS AQUELLOS INDIVIDUOS QUE POR AFINIDAD CONSANGUÍNEA O CIVIL, DEPEHDAN TOTAL O PARCIALMENTE EN FORMA ECONÓMICA DEL DECLARANTE, O BIEN EXISTA ALGUNA RELACION DE INTERDEPENDENCIA PATRIMONIAL.
AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE CONCUBINATO, DEBERÁN ASÍ MANIFESTARLO.

OBSERVACIONES

DECLARACIÓN INICIAL DE MI SITUACIÓN PATRIMONIAL, PIDIENDO ME SEA OTORGADO EL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE.
RESPECTUOSAMENTE SOLICITO SE SIRVA TENER POR PRESENTADA ESTA

PROTESTO LO NECESARIO



Santa Clara, S.L.P a 25 de octubre del 2018

FIRMA DEL DECLARANTE

"Con fundamento en los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.

? Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

NO SI

San Luis Potosí, S.L.P. a 25 de Octubre de 2018

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD.

Carlos Contreras Real
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

**AVISO DE PRIVACIDAD
DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE**

LA

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Situación Patrimonial por esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por lo tanto, a través del Sistema para el Registro, Control y Evolución de Situación Patrimonial con fundamento en los artículos 3, 101, 104, 105 y 106 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí;

y los artículos 44, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los Servidores Públicos, además, se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información solicitada, razón por la cual la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa y escrita de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. El responsable del sistema de acceso a sus

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la

lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado y expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados únicamente y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior leyenda.

Carlos Contreras Rodríguez
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

25- octubre - 2018
FECHA DE FIRMA

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal. (Disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles. (art.48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y la disposición cuatragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos (Artículos 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al